



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

**RECTORIA
SECRETARIA GENERAL**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
PARA LA PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO,
APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2021-2024; PARA LA PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO,
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO DE
INGRESOS Y EGRESOS 2022; Y, PARA LA RENOVACIÓN DE
VACANTES DE LAS COMISIONES GENERALES Y
PERMANENTES DE REGLAMENTOS, DE ASUNTOS
ACADÉMICOS, DE HONOR Y JUSTICIA, DE PLANEACIÓN, DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ASÍ COMO DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE RADIO.
ACTA DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2021**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORIA SECRETARIA GENERAL

Siendo las 11:00 horas del día 02 de diciembre de 2021, presidida de acuerdo con el artículo 46 del Estatuto Universitario en vigor por el Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez, Rector en su carácter de Presidente Ex – Oficio del Consejo, en compañía del Ing. Miguel Ángel Rodríguez Calderón, Secretario General en funciones de Secretario del Consejo, se inicia la Sesión Extraordinaria en modalidad híbrida; con la participación presencial de las y los consejeros de la Unidad Norte que se dieron cita en el Auditorio del Campus de Ciencias de la Salud en Piedras Negras Coahuila de Zaragoza, en tanto que las y los consejeros de las Facultades, Escuelas e Institutos de las Unidades Torreón y Saltillo se enlazaron a través de la plataforma Microsoft Teams en respuesta a la Convocatoria emitida en tiempo y forma por el Presidente Ex – Oficio del Honorable Consejo Universitario con el siguiente:

Orden del día:

1. Comprobación del quórum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2021- 2024.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto Universitario de Ingresos y Egresos 2022.
4. Renovación de vacantes de las Comisiones Generales y Permanentes de Reglamentos, de Asuntos Académicos, de Honor y Justicia, de Planeación, de Investigación y Posgrado, así como de la Comisión Ordinaria de Radio.

1.- Comprobación del quórum legal

Con el fin de desahogar el primer punto del orden del día, el Presidente solicita al Secretario, informe sobre el número de Consejeras y Consejeros registrados presencialmente y en la plataforma Microsoft Teams, el cual asciende a un total de 249; permitiendo así, de acuerdo con el artículo 49 del Estatuto, que todos los acuerdos sean válidos por lo que el Rector declara formalmente instalada la Sesión Extraordinaria Híbrida. Acto seguido, a petición del Presidente, el Secretario dio lectura a la convocatoria y a los fundamentos de la Legislación Universitaria que a la letra dicen:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORIA SECRETARIA GENERAL

POR LO RELATIVO A LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA...

Artículo 46.- Se realizarán sesiones extraordinarias cuando lo juzgue necesario el Rector, alguna de las comisiones generales permanentes o una quinta parte de los consejeros universitarios... en estas sesiones extraordinarias no se tratarán más asuntos que aquellos para cuya atención se convoque.

Artículo 29.- Son atribuciones del Consejo Universitario:

Fracción IV.- Nombrar a las comisiones generales permanentes y ordinarias del propio consejo.

Fracción V.- Conocer ... y aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos ... para su modificación o aprobación.

Fracción X.- Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional.

Fracción XIII.- Las demás que el Estatuto le otorga...

REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Artículo 21.- En las sesiones extraordinarias, deberá tratarse exclusivamente el asunto para el que fue convocado y deberá notificarse a los consejeros con cuarenta y ocho horas de anticipación cuando menos. Las sesiones extraordinarias podrán ser realizadas en cualquier tiempo cuando las condiciones así lo exijan.

2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024.

Para dar continuidad al segundo punto del Orden del Día, el Secretario informa que el documento correspondiente al Plan de Desarrollo Institucional 2021 -2024 se encuentra aún en revisión por las autoridades universitarias, que será presentado y sometido a votación en próxima sesión de este Honorable Consejo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORIA SECRETARIA GENERAL

3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto Universitario de Ingresos y Egresos 2022

Para desahogar el tercer punto del Orden del Día, el Secretario solicita al C.P. Jorge Alanís Canales, Tesorero General de la Universidad realice la presentación correspondiente del Presupuesto Universitario de Ingresos y Egresos 2022.

Al respecto el C.P. Jorge Alanís Canales explicó que su elaboración se fundamenta en el Convenio Tripartita establecido entre la Universidad, el Gobierno Federal y el Estatal, además de estar proyectado en la tasa de inflación del país para el 2022, así como el 3.5 por ciento de incremento salarial y de prestaciones, resultado de las negociaciones entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y su Sindicato de Trabajadores.

Con base en esos antecedentes, precisó que los ingresos de la Universidad contemplados para el próximo año, están calculados en un monto total de 3 mil 409 millones 115 mil 778.36 pesos, derivados del apoyo del Gobierno Federal y Estatal que aportarán mil millones 563 mil, 266,349 pesos respectivamente, y a los ingresos propios de la UAdeC que ascienden a 282 millones 583 mil 80.36 pesos, casi un 25 por ciento más que el año pasado.

Señaló asimismo que, el ejercicio de egresos 2022 estará destinado principalmente para los gastos de operación de la Universidad como los subprogramas presupuestarios de infraestructura básica y de identidad institucional, la modernización de la institución además de la cobertura de sueldos y prestaciones, y la aportación extraordinaria al fondo de pensiones.

Concluida la presentación el Rector preguntó a los integrantes del Máximo Órgano de Gobierno Universitario si alguien tenía alguna pregunta sobre los detalles del Presupuesto Universitario de Ingresos y Egresos 2022.

Para lo anterior el Secretario Ex – oficio del Consejo pidió a las y los integrantes del mismo registraran su participación en la conversación que se encontraba abierta en la plataforma Microsoft Teams mientras que a consejeras y consejeros presentes se les indicó que acudieran a la mesa de registro ubicada en el mismo recinto.

Tuvieron lugar enseguida las participaciones de integrantes del Honorable Consejo Universitario en el orden que a continuación se detalla:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORIA SECRETARIA GENERAL

1. Consejera Blanca Esthela Montano Pérez de la Facultad de Contaduría y Administración, Unidad Norte quien se congratuló ante las gestiones realizadas para integrar el presupuesto presentado, externó su apoyo a las partidas que se destinan a cubrir sueldos y salarios, la que se destina al pago a pensionados y aquella que se contempla para el fortalecimiento de la infraestructura en las facultades y escuelas, destacando asimismo los recursos destinados a la ampliación de las capacidades de las tecnologías de la información y comunicación. Subrayó las gestiones incansables que se realizan para la obtención de ingresos.
2. Consejero Jorge Cervantes Pérez de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Unidad Saltillo se manifestó a favor del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2022, presupuesto -sostuvo- elaborado de forma responsable y austero pero que responde cabalmente a la situación económica por la que atravesamos y al apoyo invaluable del gobierno del estado. Manifestó además su felicitación y reconocimiento al personal de la Tesorería General y al C.P. Jorge Alanís por el atinado esfuerzo realizado para la elaboración de dicho proyecto, el cual fue previamente aprobado por unanimidad por parte de la Comisión General y Permanente de Hacienda, afirmó.
3. Consejero Martín Jaramillo Rosales de la Facultad de Contaduría y Administración, Unidad Torreón expresó que el presupuesto presentado es bastante equilibrado, que cubre las necesidades de la Universidad y que está totalmente a favor de la propuesta.

Agotadas las participaciones, se sometió a votación la aprobación del Presupuesto Universitario de Ingresos y Egresos 2022.

Votaron mediante la plataforma Microsoft Teams las y los consejeros enlazados de forma virtual; las y los consejeros presentes manifestaron su postura levantando la mano; y, una vez realizado el cómputo de los votos digitales, el conteo de los votos presenciales y la sumatoria de los mismos, el Secretario dio a conocer que las Consejeras y Consejeros manifestaron su postura por mayoría con 267 votos a favor, 0 votos en contra y 4 abstenciones



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORIA SECRETARIA GENERAL

por lo cual quedó legalmente aprobado el Presupuesto Universitario de Ingresos y Egresos 2022.

4. Renovación de vacantes de las Comisiones Generales y Permanentes de Reglamentos, de Asuntos Académicos, de Honor y Justicia, de Planeación, de Investigación y Posgrado, así como de la Comisión Ordinaria de Radio.

Al abordarse el cuarto punto del orden del día el Secretario dio a conocer a los integrantes del pleno que se recibieron ante dicha Secretaría los oficios correspondientes por parte de cada una de las Secretarías Técnicas de las Comisiones, donde se notificó que quedaron vacantes por vencimiento de los consejeros universitarios los puestos que en esa sesión habrían de renovarse; mismos que vencerán en octubre del 2022.

Detalle a continuación las vacantes necesarias de renovación, siendo estas:

Por la **Comisión de Reglamentos**: de la Unidad Saltillo, alumno consejero suplente; por la Unidad Torreón, maestro consejero suplente y alumno consejero suplente; y, por la Unidad Norte, alumno consejero titular y alumno consejero suplente.

Por la **Comisión de Asuntos Académicos**: de la Unidad Saltillo, maestro consejero suplente y alumno consejero suplente; por la Unidad Torreón, maestro consejero suplente y alumno consejero suplente; y, por la Unidad Norte maestro consejero suplente, así como alumnos consejeros titulares y suplentes.

Por la **Comisión de Honor y Justicia**: de la Unidad Saltillo, maestros consejeros titular y suplente e igualmente alumnos consejeros titular y suplente; por la Unidad Torreón, alumno consejero suplente; y, por la Unidad Norte maestros consejeros titular y suplente y alumno suplente.

Por la **Comisión de Planeación**: de la Unidad Saltillo, maestro consejero suplente y alumno consejero suplente; por la Unidad Torreón, maestro consejero titular y alumnos consejeros titular y suplente; por la Unidad Norte maestros consejeros titular y suplente, así como alumnos consejeros titular y suplente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORIA SECRETARIA GENERAL

Sostuvo que “La UAdeC se ha visto afectada en los recortes extraordinarios, hoy debemos sumar incrementos inferiores a la inflación en la partida regular de la Federación para la Universidad, y un crecimiento importante en el rubro de pensiones, ante ese escenario, reconozco los esfuerzos de la Tesorería General y de toda la comunidad universitaria por apoyar las metas de la Política de Austeridad y Ahorro, haciendo más con menos, el fomento de la generación de recursos propios y el seguimiento de gestiones ante las autoridades para lograr un financiamiento adecuado”.

Concluido el mensaje del Rector, el Secretario le agradeció su participación para posteriormente convocar a las y los consejeros a ponerse de pie para entonar el Himno Universitario.

Finalmente siendo las 13: 18 horas el Rector declaró clausurada esta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario.

“EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER”



ING. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ
RECTOR Y PRESIDENTE EX-OFICIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO



ING. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CALDERÓN
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO EX- OFICIO DEL H. CONSEJO
UNIVERSITARIO